REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ

CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

T R A S L A D O A L E G A T O S C O N C L U S I Ó N

Ref: Proceso núm. 110013107012-2019-055-3
AFECTADO: CÈSAR ALBERTO ABADÌA SÀNCHEZ

Bogotá D.C., veintitrés (23) de junio de dos mil veintiuno (2021)

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LOS JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, deja constancia que el veintidós (22) de junio de 2021, a las 5:00 P.M., venció el término de ejecutoria del auto signado 08 de junio de 2021.

En consecuencia, se procede a correr traslado que trata el **Art.13 DE LA LEY 793 DE 2002,** por el término común de **CINCO (5) DÍAS HÁBILES,** para que las partes aleguen de conclusión.

INICIA: VEINTITRÈS (23) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 8:00 A.M.

VENCE: VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 5:00 P.M.

MARÌA LUISA JIMÈNEZ LADINO
Secretaria